



**MUNICIPALIDAD DE
SURQUILLO**

ACUERDO DE CONCEJO N° 040-2015-MDS

Surquillo, 11 de julio de 2015.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

Por cuanto:

El Concejo Municipal de Surquillo, en sesión ordinaria de la fecha, estando a la propuesta formulada por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzáles, con la adhesión de los demás regidores; de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 151-MDS, que regula el otorgamiento de medallas institucionales, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 y con el voto aprobatorio de los miembros del Concejo Municipal y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas:

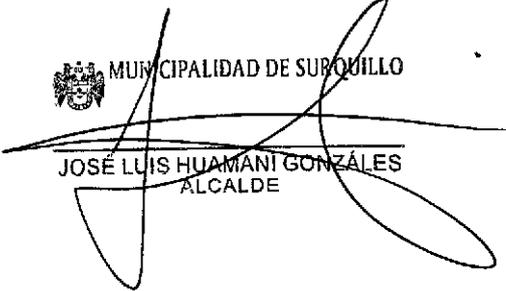
ACORDÓ:

OTORGAR la Medalla Cívica de la Ciudad de Surquillo al señor **FRANCISCO CIRINEO QUISPE**, en reconocimiento a su compromiso y apoyo constante a la comunidad del distrito de Surquillo en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades oftalmológicas, a través de programas de ayuda social a cargo de su institución, colaborando mediante un trabajo constante en la formación de una cultura de salud.

POR TANTO:

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.


MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
Sr. RIDER CACERES HORNA
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
JOSÉ LUIS HUAMANI GONZÁLES
ALCALDE